



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**  
**LIC. MEDICINA HUMANA**  
**CAMPUS COMITAN**

**LAS 11 FUNCIONES ESCENCIALES**  
**DE LA SALUD PUBLICA**  
**RENOVADAS**  
**OPS-OMS**

**ASTRID ABARCA PRIETO**

**DULCE MINERVA REYES GUTIÉRREZ**

**JULIO ROBERTO GORDILLO MÉNDEZ**

**FULBY KAREN FLORES GONZALES**

**GRUPO: B**

**SALUD PUBLICA**

**DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS**

**COMITAN DE DOMINGUEZ. CHIS**

**26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

## **INDICE**

<b>1. Introducción</b>	<b>3- 4</b>
<b>2. Marco teorico</b>	<b>5</b>
<b>3. Conclusion</b>	<b>22</b>
<b>4. Bibliografia</b>	<b>23</b>

## INTRODUCCION

Las 11 funciones esenciales de la salud, formuladas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), representan un marco estratégico vital para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe. Estas funciones se diseñan con el objetivo de asegurar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad, fomentar la equidad en la atención y mejorar los resultados en salud de las poblaciones, en un contexto que enfrenta constantes desafíos epidemiológicos, sociales y económicos. Cada función aborda áreas clave que son fundamentales para la organización y gestión efectiva de los servicios de salud. Entre ellas se encuentran:

1. Vigilancia epidemiológica: Permite monitorear la salud de la población, detectar brotes y evaluar el impacto de intervenciones sanitarias.
2. Promoción de la salud: Busca empoderar a las comunidades para que adopten estilos de vida saludables, a través de educación y acciones comunitarias.
3. Prevención de enfermedades: Incluye estrategias como la inmunización, la detección temprana de enfermedades y la promoción de prácticas de salud pública.
4. Atención a la salud materna e infantil: Prioriza el bienestar de las mujeres y los niños, garantizando el acceso a servicios de salud adecuados durante el embarazo, el parto y la infancia.
5. Gestión de recursos humanos para la salud: Se centra en la formación, retención y distribución de personal de salud capacitado, fundamental para ofrecer atención de calidad.
6. Gestión de servicios de salud: Implica la planificación, organización y evaluación de los servicios para garantizar que sean eficaces y accesibles.
7. Financiamiento de la salud: Asegura que haya recursos suficientes para mantener y mejorar los servicios de salud, evitando barreras económicas para la población.
8. Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales: Promueve la disponibilidad y accesibilidad de tratamientos y tecnologías que son fundamentales para el cuidado de la salud.
9. Promoción de la salud ambiental: Reconoce la interrelación entre la salud el entorno, fomentando políticas que minimicen riesgos ambientales.

10. Preparación y respuesta ante emergencias de salud. Se ocupa de la planificación y la capacidad de respuesta ante crisis sanitarias, como epidemias o desastres naturales.

11. Investigación y desarrollo: Impulsa la generación de conocimiento que informe políticas de salud y prácticas basadas en evidencia

La implementación efectiva de estas funciones es esencial para construir sistemas de salud resilientes y sostenibles que puedan adaptarse a las necesidades cambiantes de las comunidades. Además, subraya la importancia de la colaboración intersectorial y la participación activa de la población en la promoción de su propia salud y bienestar. En un mundo donde los desafíos de salud son cada vez más complejos, el enfoque integral de estas funciones proporciona una guía clara para los países en su camino hacia la mejora continua de sus sistemas de salud



## MARCO TEORICO

### 1. Introducción al concepto de salud pública

La salud pública es el conjunto de esfuerzos organizados de la sociedad para prevenir enfermedades, prolongar la vida y promover la salud mediante la colaboración en sectores públicos y privados. Este enfoque está orientado a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y a abordar los determinantes sociales que influyen en la salud. La salud pública no se limita únicamente a la prestación de servicios médicos, sino que incluye acciones colectivas para reducir riesgos y mejorar el bienestar de las comunidades.

### 2. Antecedentes de las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP)

El concepto de las FESP surgió en respuesta a la creciente necesidad de fortalecer la gobernanza en salud pública a nivel mundial. Originalmente desarrollado en los años 90 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y más tarde adoptado en las Américas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), estas funciones delinean un marco para mejorar las capacidades de los sistemas de salud pública a nivel nacional y regional.

En el año 2000, la OPS promovió una versión inicial de las FESP para las Américas, basada en el fortalecimiento de los sistemas de salud pública mediante la evaluación, formulación de políticas y prestación de servicios esenciales.

### 3. Justificación de la actualización de las FESP

El documento enfatiza que la actualización de las FESP es crucial debido a los cambios epidemiológicos, sociales y políticos que han surgido en las últimas décadas, así como a los desafíos persistentes, como las inequidades en el acceso a la salud, la reemergencia de enfermedades infecciosas y la creciente carga de enfermedades no transmisibles.

La pandemia de COVID-19 demostró la urgencia de reforzar la salud pública para responder eficazmente a crisis sanitarias, revelando las brechas y fragilidades en los sistemas de salud. A nivel global, la integración del enfoque de salud pública en todas las políticas es una prioridad, reflejada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda de la OPS para la cobertura universal de salud.

## 4. Pilares de las nuevas FESP

El nuevo marco de las FESP se apoya en cuatro pilares fundamentales:

**Pilar 1:** Valores éticos. Basado en la equidad, la solidaridad y el derecho a la salud, este pilar destaca que la salud pública debe enfocarse en eliminar las inequidades y mejorar el acceso universal a servicios de salud de calidad. Se prioriza el respeto de los derechos humanos en todas las intervenciones de salud pública.

**Pilar 2:** Determinantes sociales de la salud. Este pilar subraya la importancia de abordar los factores sociales, económicos, ambientales y culturales que afectan la salud de las

poblaciones. Enfatiza la necesidad de políticas intersectoriales que aborden estos determinantes de manera efectiva.

**Pilar 3:** Acceso universal a servicios integrales de salud pública. Este componente define la importancia de garantizar servicios de salud pública tanto individuales como colectivos, integrando promoción de la salud, prevención y atención médica en todos los niveles.

**Pilar 4:** Rectoría de las autoridades de salud. Este pilar reconoce el papel esencial de las autoridades en la gobernanza de la salud pública, impulsando reformas y políticas para responder a los desafíos de salud de manera efectiva y con un enfoque intersectorial.

#### 5. Funciones esenciales actualizadas

El nuevo enfoque de las FESP identifica 11 funciones esenciales que reflejan una visión más integral e intersectorial:

- Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar.
- Vigilancia, control y gestión de riesgos sanitarios.
- Promoción de la investigación y gestión del conocimiento en salud.
- Formulación e implementación de políticas de salud pública.
- Participación y movilización social.
- Desarrollo de recursos humanos en salud.
- Acceso y uso racional de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales.
- Financiamiento equitativo y eficiente de la salud.
- Acceso equitativo a servicios integrales de salud.
- Promoción de intervenciones para reducir factores de riesgo.
- Gestión de intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

#### 6. Relevancia de las FESP para los sistemas de salud

El marco actualizado de las FESP tiene un impacto directo en la organización y operación de los sistemas de salud. Promueve una mayor interrelación entre los servicios de salud individual y colectiva, y reconoce la importancia de una integración de los servicios para mejorar el acceso equitativo y la calidad de la atención.

#### 7. Conclusiones y recomendaciones para la implementación

La implementación de este marco actualizado requiere una cooperación intersectorial y un compromiso sostenido para fortalecer los sistemas de salud. El documento recomienda a los Estados Miembros que integren las FESP en sus procesos de toma de decisiones y planificación de políticas de salud pública, adaptándolas a sus contextos locales y fomentando la resiliencia de los sistemas de salud frente a futuras crisis

## 1 FESP: Prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Es la prevención, promoción y atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles son pilares fundamentales en la salud pública. Estas estrategias buscan no solo reducir la incidencia de enfermedades, sino también mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través de un enfoque integral. **Prevención de Enfermedades**

La prevención está clasificada en tres niveles los cuales son

**Prevención Primaria:** Se centra en evitar la aparición de enfermedades mediante la reducción de factores de riesgo. Algunos ejemplos incluyen el uso de preservativos para prevenir el VIH y programas educativos sobre dengue. Las campañas de vacunación también son cruciales en este nivel, ya que ayudan a eliminar o controlar enfermedades transmisibles.

**Prevención Secundaria:** Busca el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de enfermedades incipientes. Esto incluye exámenes médicos periódicos y pruebas de detección temprana, como el control de la hipertensión, debido a que la identificación temprana es esencial para mitigar secuelas y mejorar los resultados en la salud.

**Prevención Terciaria:** Se enfoca en reducir el impacto de enfermedades ya establecidas, para minimizar las complicaciones y mejorando la calidad de vida. Esto se logra a través del manejo adecuado y el seguimiento continuo del paciente.

### Promoción de la Salud

La promoción de la salud es un proceso que otorga a individuos y comunidades los medios para mejorar su salud.

**Educación en Salud:** Se necesitan programas de salud que informen sobre hábitos saludables, nutrición adecuada y prevención de enfermedades.

**Acceso a Servicios:** Asegurar que las comunidades tengan acceso a servicios de salud esenciales, incluyendo atención primaria y programas específicos para enfermedades como diabetes o enfermedades cardiovasculares.

**Entornos Saludables:** Fomentar condiciones que faciliten un estilo de vida saludable, como espacios públicos seguros y acceso a alimentos saludables.

### Atención a Enfermedades Transmisibles

Las enfermedades transmisibles representan un desafío significativo, especialmente en comunidades con recursos limitados. Según la organización panamericana de la salud (OPS) enfatiza:

**Cobertura Vacunal:** Aumentar la cobertura vacunal es fundamental para prevenir brotes epidémicos.

**Condiciones Socioeconómicas:** Las enfermedades transmisibles están estrechamente ligadas a determinantes sociales como el acceso al agua potable, saneamiento básico, y condiciones habitacionales adecuadas.

**Coordinación Intersectorial:** La colaboración entre diferentes sectores (salud, educación, medio ambiente) es esencial para abordar los determinantes sociales que contribuyen a la propagación de estas enfermedades.

**Atención a Enfermedades No Transmisibles** Las enfermedades no transmisibles constituyen una carga creciente para los sistemas de salud.

**Reducción de Factores de Riesgo:** Enfocar esfuerzos en reducir factores como el consumo de tabaco, inactividad física y dietas poco saludables es crucial para prevenir ENT.

**Acceso a Tratamientos:** Mejorar el acceso a diagnósticos y tratamientos oportunos puede disminuir significativamente la morbilidad asociada con estas enfermedades.

**Intervenciones Económicas:** Invertir en atención primaria puede resultar en ahorros significativos al evitar tratamientos más costosos en etapas avanzadas.

La conclusión de esta primera función es la integración de estrategias de prevención, promoción y atención es esencial para abordar tanto las enfermedades transmisibles como las no transmisibles. A través del trabajo conjunto entre gobiernos, comunidades y organizaciones internacionales, es posible mejorar la salud pública y alcanzar objetivos sostenibles que beneficien a toda la población.

## **2 FESP: Monitoreo de la situación de salud.**

Trata sobre la preocupación por el acceso equitativo a los servicios de salud, la garantía de su calidad y la incorporación de la perspectiva de salud pública en las políticas nacionales son temas cruciales en la actualidad. Estos aspectos son fundamentales para garantizar que todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a servicios de salud efectivos y de calidad. A continuación, se exploran estos temas en profundidad.

El acceso equitativo a los servicios de salud implica que todos los individuos tengan la posibilidad de recibir atención sanitaria sin discriminación lo cual incluye:

**Disponibilidad:** La existencia de servicios de salud accesibles en términos geográficos y financieros.

**Accesibilidad:** La capacidad de los individuos para utilizar estos servicios, lo que incluye factores como el costo, la distancia y la disponibilidad de recursos.

**Aceptabilidad:** La adecuación cultural y social de los servicios ofrecidos.

Las reformas en el sector salud deben enfocarse en eliminar las barreras que impiden el acceso equitativo, garantizando que todos los grupos poblacionales reciban atención adecuada.

## **Garantía de Calidad en los Servicios de Salud**

La garantía de calidad se refiere a las acciones implementadas para asegurar que los servicios de salud cumplan con estándares establecidos. Esta garantía toma en cuenta

**Definición de estándares:** Establecer criterios claros sobre lo que constituye una atención médica adecuada.

**Medición y evaluación:** Implementar sistemas para evaluar continuamente la calidad del servicio.

**Mejora continua:** Fomentar un entorno donde se busque constantemente mejorar la calidad a través de la capacitación del personal y la implementación de nuevas tecnologías.

Un sistema robusto de garantía de calidad no solo mejora los resultados en salud, sino que también aumenta la confianza del público en el sistema sanitario.

### **La Incorporación de la Perspectiva de Salud Pública**

La perspectiva de salud pública es esencial para abordar problemas sistémicos y promover el bienestar general. Toma en cuenta:

**Prevención y promoción:** Enfocar esfuerzos no solo en el tratamiento, sino también en la prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables.

**Enfoque integral:** Considerar factores sociales, económicos y ambientales que afectan la salud.

**Participación comunitaria:** Involucrar a las comunidades en el diseño e implementación de políticas sanitarias para asegurar que estas respondan a sus necesidades específicas.

Integrar la salud pública en las políticas nacionales permite un enfoque más holístico y efectivo para mejorar la salud general de la población.

Como conclusión de esta segunda función la preocupación por el acceso equitativo, la garantía de calidad y la incorporación de la perspectiva de salud pública son interdependientes y esenciales para el desarrollo efectivo del sistema sanitario. Las reformas deben ser integrales, abordando no solo aspectos técnicos, sino también sociales y culturales, para lograr un sistema que realmente sirva a toda la población. Al hacerlo, se puede avanzar hacia un modelo más justo y eficiente que garantice el derecho a la salud para todos.

### **3 FESP: Promoción de la salud.**

Esta función trata de la promoción y fomento de conductas saludables es un proceso integral que busca mejorar la salud y el bienestar de las personas a través de diversas estrategias y prácticas. Este enfoque no solo se limita a la salud física, sino que también abarca aspectos emocionales, sociales y ambientales, reconociendo que la salud es un estado biopsicosocial.

#### **Definición de Promoción de la Salud:**

La promoción de la salud implica un conjunto de acciones destinadas a capacitar a individuos y comunidades para que tomen control sobre su salud. Lo cual incluye la educación en salud, la prevención de enfermedades y la creación de entornos favorables para el bienestar.

#### **Enfoque Holístico:**

Sobre la promoción de conductas saludables debe ser entendida como un proceso continuo que integra diferentes dimensiones de la vida humana. Esto significa que se deben considerar factores biológicos, psicológicos y sociales en el desarrollo de estrategias efectivas.

### **Estrategias para Fomentar Conductas Saludables**

### **Educación en Salud:**

La educación es fundamental para fomentar conductas saludables. Esto incluye la enseñanza sobre nutrición, actividad física, manejo del estrés y prevención de enfermedades. La información debe ser accesible y relevante para las comunidades.

### **Entornos Saludables:**

La creación de entornos que promuevan la salud es crucial. Esto puede incluir políticas laborales que fomenten el bienestar físico y mental, así como espacios públicos que faciliten la actividad física y el bienestar social.

### **Estilos de Vida Saludables:**

Adoptar estilos de vida saludables implica cambios en la dieta, actividad física regular, manejo del estrés y relaciones sociales positivas. Las campañas deben enfocarse en hábitos sostenibles a largo plazo.

### **La importancia del comportamiento saludable**

Los comportamientos saludables son aprendidos y pueden ser moldeados a través de experiencias positivas, es esencial que las personas comprendan cómo sus elecciones diarias afectan su salud a corto y largo plazo. La promoción de estos comportamientos debe ser vista como un proceso dinámico que involucra:

- **Identificación:** Reconocer los factores que influyen en la salud.
- **Adquisición:** Aprender sobre prácticas saludables.
- **Mantenimiento:** Reforzar hábitos saludables a través del tiempo.
- **Desarrollo:** Mejorar continuamente las condiciones de vida.

Como conclusión de la promoción y fomento de conductas saludables es un esfuerzo multidimensional que requiere colaboración entre individuos, comunidades, organizaciones e instituciones gubernamentales. Al adoptar un enfoque integral que incluya educación, creación de entornos saludables y fomento de estilos de vida positivos, se puede mejorar significativamente la calidad de vida y reducir los riesgos asociados con enfermedades crónicas. Este enfoque no solo beneficia a los individuos, sino también a la sociedad en su conjunto al disminuir los costos asociados con la atención médica y aumentar la productividad laboral.

## **4 FESP: Protección del ambiente.**

### **Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población**

Como estudiante de medicina, cada día me doy cuenta de lo importante que es que existan

políticas de salud bien diseñadas y leyes que realmente protejan a las personas. No se trata solo de tener acceso a un hospital o un tratamiento cuando nos enfermamos; es mucho más que eso.

Es prevenir, educar y crear condiciones que nos permitan estar bien, sin importar dónde vivamos o cuál sea nuestra situación económica.

Desde mi perspectiva, las políticas de salud deben ser completas y considerar todos los aspectos de la vida. No solo hablamos de tener medicamentos o doctores disponibles, sino de educación sobre buenos hábitos, prevención de enfermedades, y de cómo ayudar a los que más lo necesitan.

Lamentablemente, en muchos lugares, especialmente en comunidades rurales o marginadas, acceder a servicios médicos es complicado. Las políticas deben estar pensadas para que nadie se quede fuera. Sin embargo, poner en marcha estas ideas no es tan sencillo. Muchos países enfrentan desafíos como la falta de recursos o personal médico. Esto significa que, aunque las políticas sean buenas en teoría, en la práctica no siempre llegan a todos. Y aquí es donde la colaboración entre diferentes sectores se vuelve fundamental. La salud no está aislada; está conectada con la educación, el transporte, el medio ambiente. Por ejemplo, algo tan simple como tener más ciclovías o parques puede hacer una gran diferencia en la salud de la gente.

La comunidad tiene que estar involucrada. Si las personas participan en programas de prevención, vacunación, o simplemente cuidan su salud de manera proactiva, las políticas de salud tendrán un impacto mucho mayor. La salud no es algo que solo los médicos o el sistema nos "dan"; es algo que también debemos cuidar por nuestra cuenta. Además, la legislación tiene un papel clave en todo esto. Las leyes son necesarias para proteger nuestra salud de manera más amplia. Un ejemplo claro es la regulación del tabaco: gracias a estas leyes, muchas personas han reducido o dejado de fumar, lo que ha mejorado su salud y la de quienes los rodean. Como futura médica, creo que es crucial que existan regulaciones que protejan a la población, y que la salud no dependa solo de nuestras decisiones individuales.

En resumen, desde mi posición como estudiante de medicina, veo la necesidad de políticas de salud inclusivas y realistas, que piensen en las personas y sus necesidades reales. Aunque los desafíos son grandes, sobre todo en comunidades con pocos recursos, estoy convencida de que, con la participación de la comunidad y la colaboración entre diferentes sectores, podemos avanzar hacia un sistema de salud más justo y accesible para todos.

Me gustaría, como estudiante, poder aportar mis ideas y proponer algunos cambios para mejorar la formulación e implementación de políticas de salud, así como las leyes que protejan a la población. Estas ideas las he ido formando mientras observo el sistema de salud desde dentro, reconociendo tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora.

### **Fortalecer la educación en salud desde edades tempranas**

A menudo, las políticas de salud se centran en tratar enfermedades que ya existen, pero no se enfocan lo suficiente en la prevención. Yo propondría programas de educación en salud en las escuelas, desde los niveles básicos. Es necesario que los niños y adolescentes aprendan sobre nutrición, actividad física, salud mental, y sobre evitar hábitos dañinos como fumar o beber en exceso. Si educamos desde temprana edad, podemos tener una sociedad más consciente y capaz de cuidar su salud en el futuro.

### **Mejorar el acceso a la salud en zonas rurales y marginadas**

Es evidente que hay una gran desigualdad en el acceso a los servicios de salud según donde vivas.

Las zonas rurales y marginadas son las más afectadas. Mi propuesta sería invertir más en

infraestructura en estas áreas y crear programas para capacitar a profesionales locales como enfermeros o promotores de salud comunitarios. De esta manera, la atención primaria estaría más accesible, sin depender de hospitales lejanos.

### **Impulsar la telemedicina y la tecnología en salud**

La pandemia nos enseñó que la tecnología puede ser una gran aliada en la atención médica.

Propongo continuar fomentando el uso de la telemedicina, especialmente en áreas donde es difícil acceder a atención presencial. Plataformas digitales seguras podrían ser una solución eficaz para pacientes con enfermedades crónicas, ayudando a mejorar su calidad de vida.

### **Incorporar la salud mental como parte integral del sistema de salud**

La salud mental es un tema que aún no recibe la atención que merece. Como estudiante de medicina, creo que debe integrarse completamente en los servicios de atención primaria. Sería esencial incluir programas de detección temprana de trastornos mentales, con acceso a profesionales capacitados. También sería útil promover campañas que eliminen el estigma, ayudando a que las personas busquen ayuda sin miedo.

### **Fomentar la investigación en salud a nivel local**

La investigación es clave para mejorar los sistemas de salud, pero muchas veces solo se lleva a cabo en grandes centros médicos o instituciones académicas. Propongo incentivar la investigación a nivel local en hospitales y clínicas, enfocándose en problemas específicos de cada región.

Además, los estudiantes podríamos involucrarnos en proyectos de investigación comunitaria que realmente impacten en nuestras comunidades. En definitiva, si queremos una sociedad sana, las políticas y leyes de salud deben ser inclusivas, realistas y aplicables. Solo así podremos construir un futuro donde todos, sin excepción, tengan la oportunidad de estar bien.

## **5 FESP: Prevención de epidemias y de la propagación de enfermedades.**

### **Participación y movilización social**

Inclusión de actores estratégicos y transparencia A veces, cuando hablamos de la participación social en salud, suena muy bonito en teoría, pero la realidad es que no siempre se lleva a cabo como debería. Se supone que las comunidades tienen que tener un papel activo en las decisiones, pero muchas veces solo nos llaman para “participar” cuando ya todo está decidido. Esto hace que nuestras voces no tengan la fuerza que deberían. Además, hay muchas dificultades, como la falta de información clara y recursos, que limitan lo que realmente podemos hacer. Aunque se abren espacios para que opinemos, la verdad es que nuestro impacto en las decisiones es bastante escaso. También hay que reconocer que dentro de la sociedad civil a veces hay problemas. La falta de organización complica mucho las cosas. Y no solo eso, hay factores externos, como la falta de interés político o la influencia de ciertos grupos, que también interfieren y hacen que la participación pierda fuerza. Pero lo positivo es que en muchos lugares la gente se está organizando de formas nuevas para participar en la salud de sus comunidades. Se están formando grupos y comités donde podemos compartir nuestras experiencias y ser parte activa en la identificación de nuestros problemas de salud. También hay foros sociales donde todos pueden hablar sobre lo que realmente les preocupa. Y están surgiendo movimientos y organizaciones que defienden el derecho a la salud, haciendo que se reconozcan situaciones que afectan a grupos específicos. Hablamos de personas que viven con VIH, quienes tienen enfermedades crónicas y la comunidad LGBTI, que están levantando la voz para que se escuchen sus necesidades y se respeten sus derechos. Estos grupos están tomando un rol más protagónico en el

cambio del sistema de salud. Están trabajando para que se implementen políticas más justas que busquen la equidad y el bienestar de todos. Un concepto que ha cobrado fuerza es el "buen vivir", que proviene de nuestras culturas indígenas y promueve una vida en armonía y dignidad. Lo más emocionante de todo esto es ver cómo estas personas están logrando que sus voces resuenen en espacios donde antes no tenían tanto peso. Ahora están presentes en consejos comunitarios y también en espacios nacionales e internacionales que luchan contra enfermedades como el VIH, la tuberculosis y la malaria. Su participación es un claro ejemplo de que, cuando la gente se une y se hace escuchar, realmente se puede marcar la diferencia en el sistema de salud. Lo que quiero decir con esta función es que se trata de las personas en nuestras comunidades que tienen la capacidad y la oportunidad de ver cuáles son los problemas y necesidades que enfrentamos en el área de la salud. Así, no solo estamos hablando de lo que queremos; estamos realmente participando en la creación de un sistema de salud que funcione para todos, donde nuestras necesidades sean una prioridad y donde podamos negociar soluciones que reflejen lo que la comunidad necesita. Cuando hablamos de participación y movilización social en la salud, estamos tocando algo que realmente importa. Es como darnos cuenta de que no estamos solos y que podemos unirnos para hacer que nuestras voces se escuchen en decisiones que nos afectan directamente. Puede ser desde profesionales de la salud hasta personas que han pasado por situaciones similares. Su participación es esencial para que podamos identificar lo que realmente importa y qué prioridades debemos tener. Y no podemos olvidar la importancia de la transparencia. Si queremos que nuestra participación cuente, necesitamos saber cómo se toman las decisiones y cómo se utilizan los recursos. Cuando todo es claro, genera confianza y nos empodera para exigir lo que necesitamos. Si no hay transparencia, es fácil sentir que nuestra voz no tiene peso, y eso no debería ser así. Ahora, no siempre es fácil movilizarnos. A veces encontramos obstáculos, como la falta de información o incluso la resistencia de quienes toman las decisiones. Pero si nos unimos y trabajamos juntos, podemos enfrentar esos retos. La movilización social es poderosa y puede transformar la forma en que se manejan nuestros sistemas de salud. En definitiva, participar y movilizarnos socialmente es una herramienta que tenemos para hacer oír nuestras voces. Al incluir a las personas clave y fomentar la transparencia, podemos construir un sistema de salud que realmente refleje nuestras necesidades y deseos. La clave está en comprometernos y en darnos la mano unos a otros para avanzar hacia un futuro mejor para todos. Participar y movilizarnos socialmente es algo que todos podemos hacer, y es fundamental para que las cosas cambien a nuestro alrededor. Cuando hablamos de incluir a las personas clave y ser transparentes, estamos hablando de construir un sistema de salud que realmente nos represente y escuche nuestras necesidades. La salud no es solo un tema personal; es algo que nos toca a todos y que debemos cuidar juntos. Lo más importante es que nos unamos, hagamos sentir nuestras voces y trabajemos de la mano para crear un futuro en el que nuestras necesidades sean lo primero. Solo así podremos construir un sistema de salud que realmente funcione para nosotros y que refleje lo que somos como comunidad. ¡Es momento de actuar y hacer que nuestras voces cuenten!

## **6 FESP: Legislación y regulación en salud pública.**

## **Desarrollo de recursos humanos para la salud:**

En el ámbito de la salud, el desarrollo de recursos humanos se refiere a la construcción y fortalecimiento de la fuerza laboral que se encarga de brindar atención médica y servicios de salud a la población. Esta función es fundamental en la formación, capacitación y gestión de los profesionales de la salud, como médicos, enfermeras, técnicos y otros trabajadores de la salud.

- Formación y capacitación: La formación implica la educación inicial en instituciones académicas y la capacitación continua a lo largo de la carrera profesional para mantenerse al día con los avances médicos y tecnológicos. Esto garantiza que los profesionales de la salud estén equipados con los conocimientos y habilidades necesarios para brindar atención de calidad a los pacientes.

- Retención y motivación: Para asegurar que los profesionales de la salud permanezcan en el sector y en áreas donde más se necesitan, es importante ofrecer condiciones laborales adecuadas, oportunidades de crecimiento profesional, incentivos y un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

- Gestión efectiva: La gestión de recursos humanos implica planificar estratégicamente la distribución de la fuerza laboral, asegurar una supervisión adecuada, promover un ambiente de trabajo colaborativo y fomentar la equidad en el acceso a oportunidades de desarrollo.

## **Investigación**

El objetivo final del desarrollo de recursos humanos en salud es garantizar que la población reciba atención médica de calidad y que los servicios de salud sean accesibles para todos, contribuyendo así a la mejora de la salud y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

### **Recursos Humanos para la Salud:**

Cerrar las brechas y garantizar el acceso a la salud para marcar la diferencia y poder Alcanzar la salud universal y garantizar el derecho a la salud dependen de la accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y calidad del personal de salud. Además, el funcionamiento y la resiliencia de los sistemas de salud dependen de la disponibilidad de dicho personal de salud. Sin embargo, los países de la Región de las Américas enfrentan diversos grados de dificultad en cuanto a la educación, el empleo, la distribución, la retención y el desempeño de esta fuerza laboral.

A pesar de los avances registrados en cuanto al desarrollo económico y social y al fortalecimiento de los sistemas de salud, persisten muchas inequidades y dificultades en el acceso a los servicios de salud en nuestra Región. Los trabajadores de salud desempeñan un papel esencial a la hora de garantizar el acceso y mejorar la salud de la población. Si bien en las últimas décadas la preocupación por desarrollar recursos humanos para la salud adecuados, disponibles y calificados ha sido un elemento central de la agenda a nivel nacional, regional y mundial, es mucho lo que aún queda por hacer para cerrar las brechas.

## **Datos clave**

Para el 2030 se proyecta un déficit de 600 000 profesionales de la salud en América Latina y el Caribe (ALC) sobre la base de la meta de alcanzar 44,5 profesionales médicos, de enfermería y partería por 10 000 habitantes.

El déficit estimado para lograr un índice de cobertura efectiva del 80% en ALC para el 2030 es de 2 millones de profesionales médicos, de enfermería y partería, odontológicos y farmacéuticos. Actualmente, el 66,7% de los países de ALC presenta un déficit de profesionales de la salud para alcanzar esta meta.

La Región de las Américas ha registrado un aumento en la migración de trabajadores de salud, particularmente desde el Caribe de habla inglesa hacia los sistemas de salud de Estados Unidos y Canadá y de Europa.

La combinación de salarios atractivos y mejores condiciones de vida y de trabajo en los países receptores, junto con la falta de oportunidades de desarrollo profesional, condiciones laborales inadecuadas y salarios bajos en los países de origen, son los principales factores que impulsan la migración en la Región de las Américas..

Fuente: Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes

#### Respuesta de la OPS

En el 2023, el 60. ° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud aprobó la Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes.

El propósito de esta política es guiar a los Estados Miembros en la elaboración y ejecución de estrategias para fortalecer al personal de salud, recuperarse frente a los desafíos de salud pública y avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se promueven acciones agrupadas en cinco líneas de acción estratégicas: fortalecer la gobernanza, desarrollar y consolidar los mecanismos regulatorios, fortalecer la conformación de equipos interprofesionales de salud, fortalecer las capacidades del personal de salud y promover condiciones de trabajo decente.

### **7 FESP: Atención de salud para grupos vulnerables y poblaciones de alto riesgo.**

Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.

Esta función se centra en garantizar que los medicamentos y tecnologías sanitarias necesarios para el tratamiento y la prevención de enfermedades estén disponibles, sean seguros, efectivos y se utilicen de manera adecuada.

- Acceso: Asegurar el acceso implica que los medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales estén disponibles en las cantidades necesarias y sean accesibles para todos los individuos, independientemente de su ubicación geográfica o su situación económica.

- Uso racional: Promover el uso racional de medicamentos implica que se prescriban y utilicen de manera adecuada, evitando la automedicación, el uso innecesario de antibióticos y la polifarmacia, lo que contribuye a prevenir efectos adversos y resistencia a los medicamentos.

- Calidad y seguridad: Asegurar la calidad y seguridad de los medicamentos implica que cumplan con estándares rigurosos de fabricación y control de calidad, garantizando su eficacia y minimizando los riesgos para la salud de los pacientes.

El desarrollo de recursos humanos en salud y la garantía del acceso y uso adecuado de medicamentos y tecnologías sanitarias son fundamentales para el funcionamiento efectivo de los sistemas de salud pública.

### **Investigación:**

#### Medicamentos y otras tecnologías sanitarias

El fomento del uso racional de los medicamentos mediante estructuras y medidas de política, información y educación, tales como: creación de organismos nacionales que coordinen las políticas sobre el uso de los medicamentos y hagan un seguimiento de sus repercusiones; formulación de directrices clínicas basadas en datos probatorios destinadas a la capacitación, elaboración de listas de medicamentos esenciales para ser utilizadas en la adquisición de medicamentos y los reembolsos de los seguros; creación de comités distritales y hospitalarios de medicamentos y tratamientos que apliquen intervenciones para mejorar el uso de los medicamentos y efectúen un seguimiento de sus efectos; oferta de información pública independiente y no sesgada sobre los medicamentos; eliminación de los incentivos económicos que facilitan la prescripción incorrecta, y financiación suficiente para garantizar la disponibilidad de medicamentos y personal sanitaria

La promoción del uso racional de medicamentos a través de políticas, estructuras, información y educación incluye:

- Organización nacional para coordinar las políticas sobre el uso de medicamentos
- Pautas clínicas basadas en evidencia para capacitación, supervisión y apoyo a la toma de decisiones
- Listas de medicamentos esenciales para la adquisición de medicamentos y el reembolso del seguro.
- Comités de medicamentos y terapias en distritos y hospitales para monitorear e implementar intervenciones para mejorar el uso de medicamentos.
- Educación médica
- Información independiente e imparcial sobre medicamentos para el personal de salud y los consumidores.
- Eliminación de incentivos financieros que conducen a una prescripción inadecuada.
- Regulaciones para asegurar que las actividades promocionales cumplan con los criterios éticos.

- Financiación adecuada para garantizar la disponibilidad de medicamentos y personal de salud.

## **8 FESP: Garantía de accesibilidad a servicios de salud.**

Las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) constituyen un conjunto de acciones críticas que los sistemas de salud deben implementar para garantizar la salud y bienestar de la población. En la región de las Américas, estas funciones han sido reformuladas para enfrentar los desafíos contemporáneos de la salud pública. En particular, las FESP 9 y 10, que se enfocan en el acceso equitativo a servicios de salud y en intervenciones colectivas para promover comportamientos saludables, representan pilares fundamentales para asegurar una salud pública inclusiva y efectiva.

### **Acceso Equitativo a Servicios de Salud Integrales y de Calidad**

Se refiere a la garantía de un acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad, lo que incluye la organización y gestión de estos servicios para que sean centrados en las personas. La función abarca desde intervenciones de prevención primaria, secundaria y terciaria, hasta el cuidado individual y comunitario. Estos servicios deben estar alineados con las capacidades del sistema y el contexto social del país, prestando especial atención a las poblaciones vulnerables y marginadas.

### **Enfoque Integral de Calidad**

Un aspecto clave de la es que los servicios deben estar diseñados para atender a las personas en todas las etapas de su vida, considerando los determinantes sociales de la salud y asegurando que las políticas de salud aborden las desigualdades existentes. Esto implica que los sistemas de salud deben ser flexibles, transparentes y accesibles, priorizando la seguridad, efectividad, oportunidad y eficiencia como atributos esenciales de calidad. La atención centrada en la persona y las comunidades no solo abarca los cuidados médicos, sino también la capacidad del sistema para responder a las expectativas y preferencias sociales.

Su implementación presenta desafíos en varios países de la región debido a las desigualdades socioeconómicas y a la infraestructura insuficiente de los sistemas de salud. Las brechas en la atención, especialmente en áreas rurales y comunidades desatendidas, revelan que aún existen obstáculos para garantizar una distribución equitativa de los servicios. Además, la baja disponibilidad de profesionales de la salud en zonas remotas y la falta de inversión adecuada en recursos humanos perpetúan estas desigualdades.

## **9 FESP: Promoción y fomento de conductas saludables.**

### **Acceso Equitativo a Intervenciones Colectivas de Salud**

Está enfocada en garantizar el acceso equitativo a intervenciones de salud pública que buscan proteger y mejorar la salud colectiva, reducir factores de riesgo y promover comportamientos saludables. Estas intervenciones incluyen, entre otras, la promoción de entornos saludables como el acceso a agua potable, la construcción de carreteras seguras y la creación de espacios libres de humo de tabaco. El objetivo es reducir las

disparidades en la salud mediante acciones colectivas que favorezcan estilos de vida saludables y mejoren las condiciones de vida de la población.

### **Intervenciones Colectivas y Reducción de Factores de Riesgo**

Un aspecto esencial de la FESP 10 es que las intervenciones de salud pública deben ser diseñadas con un enfoque preventivo, apuntando a la protección de la población mediante la reducción de factores de riesgo como la mala alimentación, la exposición al humo de tabaco o la contaminación del aire. El desarrollo de políticas intersectoriales es crucial, ya que la salud de una población no depende únicamente del sector sanitario, sino de la colaboración de sectores como el educativo, ambiental y de infraestructuras.

### **Desafíos en la Implementación**

La implementación de la enfrenta barreras como la falta de coordinación intersectorial y los recursos limitados en muchos países de América Latina. La creación de entornos saludables requiere una planificación y una ejecución de políticas públicas que involucren a múltiples actores, desde gobiernos locales hasta organizaciones comunitarias, lo que muchas veces es complicado por conflictos de intereses o limitaciones económicas.

El acceso equitativo a servicios de salud de calidad y a intervenciones colectivas es más relevante que nunca debido a los cambios globales y regionales en la salud pública. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de garantizar que todos los sectores de la sociedad tengan acceso a los servicios de salud necesarios, así como a intervenciones que promuevan estilos de vida saludables y prevengan la propagación de enfermedades. En este sentido, tanto la FESP 8 como la FESP 9 juegan un rol fundamental en la creación de sistemas de salud resilientes que puedan adaptarse a emergencias sanitarias y proteger a las poblaciones más vulnerables

Como conclusión son esenciales para fortalecer los sistemas de salud pública en las Américas. Garantizar un acceso equitativo a servicios de salud de calidad y a intervenciones colectivas que promuevan la salud requiere de una planificación integral y coordinada, así como de una inversión significativa en infraestructuras y recursos humanos. A medida que las desigualdades sociales persisten, estas funciones continúan siendo un desafío y una prioridad para los gobiernos de la región. La implementación exitosa de estas funciones contribuirá de manera significativa a mejorar los resultados en salud y a reducir las brechas en el acceso a los servicios, promoviendo una salud pública más equitativa y sostenible.

## **10 FESP: Evaluación de la eficacia, accesibilidad y calidad de los servicios de salud individual y colectiva.**

### **Atención Integral a la Salud de la Familia**

La Función Esencial de Salud número 10, establecida por la Secretaría de Salud, se centra en la atención integral a la salud de la familia. Esta función es crucial para el desarrollo de sistemas de salud eficientes y equitativos, abordando las necesidades de salud desde una perspectiva holística.

Este enfoque reconoce que la salud no solo depende de factores biológicos, sino también de condiciones sociales, ambientales y culturales. Concepto de Atención Integral La atención integral implica un enfoque que considera todas las dimensiones de la salud: física, mental y social.

Como prevención incluye acciones que buscan evitar la aparición de enfermedades. o Promoción de la Salud se refiere a acciones que mejoran el bienestar genera o atención Médica: Provisión de servicios de salud para diagnóstico y tratamiento.

Enfoque Familiar: La salud se ve como un fenómeno que afecta a toda la familia, y no solo al individuo. Esto implica entender las dinámicas familiares y su impacto en la salud. Importancia de la Función Esencial 10 La atención integral a la salud de la familia es fundamental por varias razones un acceso equitativo garantiza que todos los miembros de la familia tengan acceso a servicios de salud adecuados, independientemente de su condición socioeconómica

**Reducción de Desigualdades:** Al centrarse en las familias, se abordan las desigualdades en salud que afectan a comunidades vulnerables.

Mejora de la calidad de vida: Al promover la salud y prevenir enfermedades, se contribuye a una mejor calidad de vida y bienestar emocional de las familias.

#### **Estrategias para Implementar la Función Esencial 10:**

Para llevar a cabo esta función, es necesario implementar diversas estrategias:

1. Formación de Personal de Salud: Capacitar a los profesionales en un enfoque integral y familiar, para que puedan ofrecer una atención más completa y personalizada
2. Involucramiento Comunitario: Fomentar la participación activa de las comunidades en la identificación de sus propias necesidades de salud.
3. Intersectorialidad: Colaborar con otros sectores (educación, vivienda, trabajo) para abordar determinantes sociales de la salud.
4. Uso de Tecnología: Implementar sistemas de información que faciliten el seguimiento y la atención integral de las familias.

Los desafíos en la Implementación a pesar de su importancia, existen desafíos en su implementación los cuales son:

1. Recursos Limitados: La falta de recursos financieros y humanos puede limitar la efectividad de los programas de atención integral.
2. Resistencia al Cambio: Puede haber resistencia por parte de los profesionales de salud a adoptar un enfoque más holístico.
3. Falta de Datos: La escasez de datos sobre la salud familiar puede dificultar la identificación de necesidades y la evaluación de programas.

Como conclusión la función esencial de salud número 10 es un componente vital para el desarrollo de sistemas de salud que respondan a las necesidades reales de la población. Su enfoque integral y familiar no solo mejora la atención médica, sino que también contribuye a la promoción de la salud y el bienestar de las comunidades. Para su implementación exitosa, es fundamental superar los desafíos existentes y fomentar

un compromiso conjunto entre los diferentes actores del sistema de salud y la comunidad.

## **11 FESP: Investigación sobre nuevos enfoques y soluciones innovadoras para los problemas de salud.**

### 1. Definición de FESP 11

La FESP 11 se centra en las intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales que determinan la salud. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define esta función como el conjunto de acciones necesarias para abordar los factores estructurales que influyen en la salud pública, como la pobreza, la educación, la desigualdad de género, la vivienda y el acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento.

### 2. Importancia de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS)

Los DSS son fundamentales para entender las inequidades en salud. A menudo, las diferencias en el estado de salud entre grupos sociales se explican más por estos determinantes que por los servicios médicos tradicionales. Los factores como el empleo, los ingresos, la vivienda, la educación y las condiciones de trabajo son variables cruciales que inciden directamente en la calidad de vida y en la capacidad de las personas para mantener una buena salud.

Por ejemplo, la OPS subraya que mejorar los DSS puede tener un impacto más significativo en la salud de la población que las intervenciones clínicas aisladas

### 3. Intervenciones Clave

La FESP 11 promueve una serie de estrategias e intervenciones intersectoriales que aborden estos DSS. Las políticas públicas deben integrar enfoques de múltiples sectores más allá del de la salud, tales como:

- Educación y sensibilización sobre la importancia de los determinantes sociales en la salud.
- Acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, alimentación adecuada y vivienda digna.
- Reducción de la pobreza y disminución de la desigualdad a través de políticas económicas inclusivas.
- Políticas de género que promuevan la equidad y el empoderamiento de las mujeres en la sociedad.

### 4. La Gobernanza y el Enfoque Multisectorial

Una característica clave de la FESP 11 es la necesidad de colaboración entre distintos sectores del gobierno, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. La gobernanza para la salud no debe estar limitada al sector de la salud pública, sino que debe implicar a sectores de educación, trabajo, desarrollo social y planificación urbana.

El Informe de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS ha señalado que las intervenciones exitosas requieren un enfoque de "salud en todas las políticas" (Health in All Policies), donde todas las decisiones gubernamentales consideren el impacto en la salud pública

### 5. Casos de Estudio

Algunos países han implementado políticas efectivas en esta área:

- Cuba ha promovido políticas sociales que garantizan educación y salud universal, lo que ha reducido significativamente las inequidades en salud.
- Brasil, a través de programas como "Bolsa Familia", ha logrado reducir la pobreza extrema y, como resultado, mejorar indicadores de salud pública.

### 6. Desafíos para la Implementación

Existen varios obstáculos para una implementación efectiva de esta FESP, tales como:

- Falta de recursos y financiamiento para intervenciones de largo plazo.
- Resistencia política de sectores que se ven afectados por las políticas redistributivas.
- Falta de datos precisos que permitan identificar las poblaciones más afectadas por los DSS y evaluar el impacto de las intervenciones

## CONCLUSION

Concluimos que, sobre el monitoreo y la evaluación de la salud, así como la equidad en el acceso a servicios de salud, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de un enfoque más humano en la atención sanitaria. Como futuros médicos, entendemos que no se trata solo de evaluar estadísticas o gestionar emergencias, sino de cuidar de las personas y sus contextos. La vigilancia en salud pública es crucial para identificar riesgos y actuar a tiempo, pero también debemos recordar que detrás de cada dato hay una historia. La investigación y el desarrollo de políticas deben centrarse en proteger a la población, y para eso es fundamental que se escuchen las voces de la comunidad y se incluya a todos los actores involucrados. Además, es esencial que los recursos humanos en salud estén bien capacitados y que haya un acceso justo a medicamentos y tecnologías sanitarias. Esto implica garantizar que todos, sin importar su situación socioeconómica, puedan recibir atención de calidad. Promover comportamientos saludables y abordar los determinantes sociales de la salud es parte de nuestro compromiso como futuros profesionales. Al trabajar juntos, podemos construir un sistema de salud que no solo trate enfermedades, sino que también fomente un bienestar integral y equitativo para todos. Como estudiante de medicina, es fundamental comprender que las funciones esenciales de la salud pública (FESP) no solo están orientadas a responder a emergencias sanitarias, sino también a promover políticas que aseguren el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, a prevenir enfermedades y a promover la salud a nivel poblacional. El documento también subraya el papel crucial de la investigación y la innovación para mejorar los sistemas de salud y la capacidad de respuesta frente a crisis como la pandemia de COVID-19.



REFERENCIA BIBLIOGRAFICA:

1. **Borrell, C., et al. (2017). "Social inequalities in health: A global perspective". Journal of Public Health**
2. **Cruz, M., et al. (2020). "Strengthening health information systems for public health surveillance". Health Education Research.**
3. **Organización Mundial de la Salud. (2018). "Strengthening surveillance of epidemics". Ginebra**
4. **Organización Mundial de la Salud. (2020) "Global Health Observatory: Health data". Ginebra**
5. **Organización Panamericana de la Salud (2016). "Health Surveillance and Response". Washington, D.C**